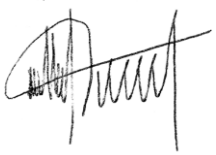
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, 20 de octubre de 2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Intendente Jefe OTTON URLEY VILLAMIZAR JACOME encargado de la Oficina Atención al Ciudadano de la Estación de Policía Norte, deja constancia que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2026-136541-MEBUC del 20/10/2026, correspondiente a la solicitud PQRS No. 992902-20260930 registrada en la página web de la Policía Nacional.

CONSTE



Intendente Jefe OTTON URLEY VILLAMIZAR JACOME
Oficina Atención al Ciudadano Estación de Policía Norte

Elaborado por: IJ. Otton Urley Villamizar Jácome
Revisado por: IJ. Otton Urley Villamizar Jácome
Fecha elaboración: 20/10/2026
Ubicación: Datos D/ Respuestas